

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
No.132/2024.
30 DE AGOSTO DEL 2024.

EN LA CIUDAD DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2024; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES", DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR A CABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN, PRESIDENTA MUNICIPAL; C. RAFAEL MADRIGAL ÁLVAREZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS, LIC. MARCO ANTONIO ÁVILA MENDOZA, ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS, C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA, PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS, C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA, C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL, LIC. J. JESUS MARTÍNEZ SANTANA, LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: _____

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR.
3. SOLICITUD PARA QUE SEA APROBADA LA CREACIÓN DE DEUDA PUBLICA POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024; LA CUAL SE CUBRIRA EN TIEMPO POSTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CAPITULO IX DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS , EL ARTICULO 40 INCISO C) EN MATERIA DE HACIENDA PÚBLICA, EN SU FRACCIÓN X SEÑALA: AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DE CREDITOS Y EN GENERAL, EJERCER LAS FACULTADES EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON ESTA LEY Y DEMAS DISPOSICIONES.
4. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia estando ausente el C. Regidor Leonardo Valdovinos Zepeda y habiendo un quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. _____

PUNTO No. 2.- La secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, procede a dar lectura al Acta anterior No. 131/2024, de fecha 07 de agosto del año 2024. _____

PUNTO No. 3.- SOLICITUD PARA QUE SEA APROBADA LA CREACIÓN DE DEUDA PUBLICA POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024; LA CUAL SE CUBRIRA EN TIEMPO POSTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CAPITULO IX DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS , EL ARTICULO 40 INCISO C) EN MATERIA DE HACIENDA PÚBLICA, EN SU FRACCIÓN X SEÑALA: AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DE CREDITOS Y EN GENERAL, EJERCER LAS FACULTADES EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON ESTA LEY Y DEMAS DISPOSICIONES. La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, le cede la palabra al Tesorero Municipal, CP. Ramón Chávez Madrigal quien presenta ante este honorable cabildo la siguiente relación de las posibles ADEFAS (Adeudos Fiscales); del ejercicio fiscal 2024; _____

Fátima López Ramos
ALEJANDRO R. MA. Leticia S
Rafael Madrigal
Si Juan V.B.
Me. Guadalupe Ramos R.

GOBIERNO DE
COALCOMÁN
2021-2024

"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS" Hoja No. 2, Acta No. 132/2024.

Ramón

RELACIÓN DE PROVEEDORES PENDIENTES DE PAGO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
30	8	2024

FECHA DE RECEPCION Y/O ELABORACION	PROVEEDOR	FOLIO	IMPORTE
28/08/2024	BULMARO VALDOVINOS RIVERA	107	
12/08/2024	SEMILLAS BARRIGA SPR DE RL	A 21039	289,276.01
30/08/2024	JESUS GARIBAY GODINEZ	33	165,000.03
22/08/2024	ANAVEL AVILA CASTREJON	427	116,000.00
14/08/2024	ANAVEL AVILA CASTREJON	420-426	2,200.00
26/08/2024	JORGE ALBERTO NEGRETE LOPEZ	VARIAS	68,474.02
19/08/2024	JORGE ALBERTO NEGRETE LOPEZ	1684	458,504.00
08/08/2024	LUCIO ANTONIO FARIAS FERNANDEZ	2570-2595	21,606.63
15/08/2024	LUCIO ANTONIO FARIAS FERNANDEZ	2614-2625	22,041.00
16/08/2024	LUCIO ANTONIO FARIAS FERNANDEZ	2626-2627	16,336.00
25/07/2024	MARICELA LOPEZ DIAZ	VARIAS	22,047.00
14/08/2024	MARICELA LOPEZ DIAZ	VARIAS	59,621.05
23/07/2024	EMILIANO FARIAS DIAZ	VARIAS	28,443.62
30/08/2024	SERVICIO CHINISTILA S DE RL DE CV	VARIAS	23,578.00
			767,427.73
		TOTAL:	2,060,555.09

por lo que una vez analizado por el cuerpo de regidores es autorizado por mayoría, con nueve votos a favor de los CC. María Obdulia Esquivel Colin, Presidenta Municipal y el C. Rafael Madrigal Álvarez, Síndico Municipal y los CC. Regidores; María Guadalupe Ramos Ramos, Lic. Marco Antonio Ávila Mendoza, Ing. Fátima López Ramos, C. Alejandro Ramírez Mendoza, Profra. Elsa Matilde Walle Farias, Lic. Alberto Ricardo Ramírez Martínez, Lic. J. Jesús Martínez Santana y con 2 votos en contra de los CC. Regidores; María Leticia Sánchez Madrigal, Lic. Salvador Iván Torres Barahona.

PUNTO No. 4.- ASUNTOS GENERALES. Sin asuntos generales.

Y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 21:15, veintiún horas y quince minutos del mismo día propuesta.

C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

[Signature]

C. RAFAEL MADRIGAL ÁLVAREZ.
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]

LIC. GUADALUPE ANAY OCHOA BEJARANO.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

[Signature]

Mo Leticia S. Sánchez B.
Fátima López Ramos
Alejandro R. M.
Maria Guadalupe Ramos R.

H. CUERPO DE REGIDORES

Ma Guadalupe Ramos R
C. MA GUADALUPE RAMOS RAMOS
REGIDORA

[Signature]
LIC. MARCO ANTONIO ÁVILA MENDOZA.
REGIDOR

Alejandro R M
C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA.
REGIDOR

[Signature]
PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS.
REGIDORA

Fatima Lopez Ramos
ING. FATIMA LÓPEZ RAMOS.
REGIDORA

Ma Leticia S
C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL.
REGIDORA

[Signature]
LIC. J. JESÚS MARTÍNEZ SANTANA
REGIDOR

[Signature]
LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR

[Signature]
LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA
REGIDOR